



13 de febrero de 2024

EL QUE SE INDICA.

Juanacatlán

Gobierno Municipal
2021 - 2024

**ENTE FISCALIZADOR DEL ESTADO DE JALISCO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E**

AT'N: SEVAC

QUIEN SUSCRIBE L.C.P. ARTURO VALDEZ ROMERO, ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, por este medio reciba un cordial saludo y me permito informar a su dependencia el punto que se me solicita:

(A.2.5.) Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.

EN RELACION A QUE SI SE REGISTRA EN CUENTAS ESPECIFICAS DEL ACTIVO LA BAJA DE BIENES INMUEBLES, SE INFORMA QUE NO SE TIENE NINGUNA BAJA DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO SOLICITADO (OCTUBRE-DICIEMBRE 2023) POR LO CUAL NO SE CUENTA CON ALGUNA POLIZA DE DICHO MOVIMIENTO, PERO SI SE CUENTA EN EL SOFTWARE DE CONTABILIDAD CON LA CUENTA ESPECIFICA PARA REGISTRAR DICHAS BAJAS CUANDO SE PRESENTEN.

Sin otro particular, quedo de ustedes para cualquier duda o comentario en relación al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE:

Juanacatlan, Jalisco.

**L.C.P. ARTURO VALDEZ ROMERO
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL**

